



M-1000 MOJÓN Y Nº DE MOJÓN DE FINCA (DEL 1 AL 1748 -NO EXISTEN EL 513 Y 514-)
 E-2000 ESTAQUILLA Y Nº DE ESTAQUILLA DE FINCA (DE LA 2000 A LA 2964 -no existen la 2001, 2061, 2268, 2357, 2361, 2374, 2375, 2475, 2476 Y 2479-)

- LEYENDA**
- +--- Límite de Provincia
 - +--- Límite de Término Municipal
 - +--- Límite poligonal de Acuerdo
 - Parcela excluida bases
 - Vía Pecuaria
 - Carretera
 - Camino
 - Camino Acuerdo
 - Río, Arroyo, Barranco (Acuerdo)
 - Límite finca Acuerdo
 - Servidumbre de Paso
 - 100 Número de nueva finca de Acuerdo
 - 100 Número de propietario
 - Construcción

CONCENTRACION PARCELARIA DE CARÁCTER PRIVADO
MUNICIPIO: EL POZUELO **PROVINCIA: CUENCA**

Autorizada por Resolución de la Dirección General de Infraestructuras y Desarrollo Rural de 2 de agosto de 2012, publicada en el DOCM nº 162 de 2 de agosto de 2012.

PROMOTOR: Asociación Cultural La Olma de El Pozuelo

AMOJONAMIENTO FINCAS DE CONCENTRACION PARCELARIA

PLANO: GENERAL	Firma por la empresa de Ingeniería Técnica:
ESCALA: 1:10.000	Firma: Ángel Cano Sainz
FECHA: Noviembre 2020	Firma del representante del promotor y sello:
	Firma: María Luz Correas Morla